CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18288
24 JULIO 2025 09:34 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: TAGUILAR

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de agosto de 2025, la **Ciudad de Tarapoto**, **provincia de San Martin, región San Martin**, cumple su **bicentècimo cuadragésimo tercer aniversario** de fundación española, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 84,794 habitantes.

Que, el 20 de agosto de 1782, la ciudad de **Tarapoto** fue fundada por el obispo español **Baltazar Jaime Martínez de Compagnon y Bujanda**. Previamente, grupos locales, tras ser sometidos por el Imperio Inca, encabezaron una rebelión. Al ser derrotados, se refugiaron en el valle del río Mayo. La abundancia de la palmera conocida como "Taraputus" o "barriguda" en la laguna de la zona inspiró el nombre que el obispo español otorgaría a la ciudad. Conocida también como "La Ciudad de las Palmeras", Tarapoto es, en la actualidad, la capital de la provincia de San Martín.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **ciudad de Tarapoto**, **provincia y región San Martín**, con motivo de su **CCXLIII aniversario** de creación republicana y por su valiosa contribución al país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la señora Lluni Perea Pinedo, alcaldesa del **distrito de Tarapoto, provincia y región de San Martín.** Para que haga extensiva el saludo, al cuerpo de regidores, al personal municipal, a las autoridades educativas, de salud, policiales, a las instituciones eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades nativas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Tarapoto**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 24 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/07/2025 10:21:58-0500